Actividades del Sindicato de

MIEMBROS DE LA F.S.T.P.

la Rep. de Panamá, filial de la (F. S. T. R. P.) por este medio tiene a bien informarle que con el objeto de defender los intereses de trabajador del mar, pone en su conocimiento:

(A) que la marina mercante de Panamá a pesar de su reconocida supremacía jamás ha merecido de los diferentes gobiernos la atención e interés que su categoría exige y reclama.

(B) que es de todos sabido que las Compañías Navieras inscritas en el Registro Nacional, solo buscan con este amparo eludir sus propias obligaciones para con los trabajadores de sus respectivos países, en detrimento notorio para el buen nombre de nuestro país, como para nosotros los obreros, pues las antedichas Compañías Navieras se niegan categóricamente dar empleo a los marinos panameños.

(C) La Unión Sindical Marítima de la Rep. de Panamá que hoy cuenta con más de trescientos (300) marinos desocupados, calificados para cualquier trabajo a bordo de cualquier nave.

(D) tanto el Erario Nacional, como los marinos no están obte niendo de los beneficios que debieran reportar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en lo que respecta a Materia Social.

(E) y que nuestra Constitución vigente en su Título III Derechos ra los empleos en las naves que tie- to de Marina en el Ministerio de y Deberes individuales y sociales, nen pabellón nacional. Que el Mi- Trabajo y Previsión Social, y sa-

Estado empleará los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella, y asegurará a todo trabajador las condiciones económicas a una existencia decorosa.

la Rep. de Panamá solicitamos de que jamás han estado sobre la cu- si acepta nuestra sugerencia para Ud. muy encarecidamente, en vis- bierta de un buque, así que por el proceder a enviarle el nombre o los ta de las apreciaciones expuestas buen criterio de los marinos pana- nombres de las personas que nos y ante la triste situación que con- meños pedimos que se ponga atenfrontamos para hacer frente a ción con lo que sucede en el Minis-

La Unión Sindical Marítima de nuestros medios de subsistencia, terio de Trabajo ya que la Unión tratar de desmentir las esquivas Sindical Marítima puede responder que todas las Compañías Navieras a cualquier eventualidad contando Mercantes inscritas en el Registro hoy con suficientes marinos des-Nacional han venido aduciendo pa- ocupados pedimos ocupación en las ra burlar las disposiciones legales naves en las cuales ondea nuestro vigentes al respecto, como también pabellón, y exigimos el cumpliel de aseverar que en nuestro medio no existe el personal que ellos

> reafirmar por la presente que estamos en plena disposición de trabajo, capacidad y eficiencia, y el puede y debe velar por los derechos e intereses que a nosotros los marinos panameños desocupanos son inherentes, procediendo a la mayor brevedad posible, dictar día. un Decreto que contemple y resuelva el problema de los trabajadores de mar.

Panamá, 3 de Junio de 1947.

Señor Pantaleón H. Bernal. Agradecería diera lectura a losiguiente: La Unión Sindical Marítima de la Rep. de Panamá, pone de manifiesto ante el público en general lo siguiente; que la Unión Presidente de la República, Marítima cuenta hoy con más de 300 marinos desocupados, calificados para trabajar en cualquier barco y que siendo Panamá la cuarta nación en el mundo como marina mercante, es justo que sean los marinos panameños preferidos pacapítulo III El Trabajo, establece nisterio de Trabajo está permitien-biendo que las personas que

miento de nuestras leyes vigentes.

Considerando lo anteriormente requieren para los servicios en sus dicho, la Unión Sindical Marítima pone ante el público para que se En tal virtud, nos corresponde dé cuenta de las arbitrariedades que se cometen en el Ministerio de Trabajo y pedimos el cumplimiento de las promesas que los di-Estado por consecuencia lógica ferentes Ministros nos han ofrecido para solucionar el problema de dos, que bastante precaria es hoy

Gracias

S. S. S.

ANGEL GARCIA, Srio. General de la Unión Sindical Marítima.

Panamá, 26 de Mayo de 1947. Excelentísimo Señor Don Enrique A. Jiménez, Ciudad.

Señor Presidente de la Rep. de Panamá.

La Unión Sindical Marítima de la Rep de Panamá considerando que se están tomando los trámites para la creación del Departamen-ART. 63: El Trabajo es un de do contratos entre Compañías Na- lombren, que a pesar que conocer recho y un deber del individuo. El vieras y personal que no es com no están tan penetrados en lo repetente para trabajar en barcos, lacionado con los trabajos marítipagando en esta forma sueldos in- mos, y considerando justa para el significantes como hasta el pre-mejor funcionamiento de dicho desente lo han hecho, como ha suce- partamento, que se tome en cuendido recientemente que necesitando ta a un representante de la Unión la Cia. Elliot personal para varios Sindical Marítima, por lo tanto pe-La Unión Sindical Marítima de barcos se le permitió a personas dimos a Ud. se sirva comunicarnos Timonel tepresentaran.

> Aprovecho esta ocasión para reiterar en nombre de la U.S.M. nuestro apôyo en las medidas que tome su gobierno en defensa de luestra soberanía y en bien de los trabajadores del mar.

Ruégole a su Excelencia si le fuera posible darnos contestación a la mayor brevedad, y recordarle además que estamos esperando la contestación sobre la Escuela Maritima, guedando de Ud. muy agra- 🖡 decido por la atención que Ud. pone a resolver nuestros problemas, me Ayud. Mayordomo despido de Ud., por la Unión Sindical Marítima.

Atentamente S. S. S.

ANGEL GARCIA, Srio. General de la Unión Sindical Marítima.

La Unión Sindical Marítima de la Rep. de Panamá, después de sus múltiples esfuerzos ve la realización de uno de sus objetivos que es la Aduana en Balbo ay Cristóbal, sabido es del público que las compañías se niegan aceptar manos panameños en sus naves, ricvechando que Panamá no tieautoridad en la Zona del Canal, ludiendo-de esta forma las leyes panameñas. Así que por primera vez en la historia de nuestra querida República veremos ondear el pabellón de los cuatro cuadros o sea la Bandera panameña en territorio de la Zona del Canal. Nos-talla. otros panameños vemos con agrado la decisión tomada por nuestro nidos los habría hecho acreedor a truidos los edificios en la brevedad ción inmediata de un nuevo, conposible. Este un triunfo de nues- venio para el mantenimiento y tra Unión, quien se acordó que Pa- funcionamiento de los sitios de de-

tratada nuestra bandera en los barcos de naves de Cías. extranjeras que abanderan sus naves solo por ha tomado cartas en el asunto exigimos nuestro derecho, queremos empleo en esas naves como es nuestro derecho y las leyes de nuestro país no otorga.

Hoy la Unión Sindical Marítima de la Rep. de Panamá cuenta con más de 500 marinos desocupados siendo ellos capacitados y calificados para cualquier trabajo en cualquier nave. Que no quieran las Cías Navieras eludir diciendo que en Panamá no hay marinos aquí estamos a disposición para cualquier examen si lo desean. Pedimos a nuestras autoridades que exijan el cumplimiento de las leyes vigentes y que las Cías, que no cumplan se les aplique las sanciones correspondientes. No creemos que nuestro gobierno permita por más tiempo el ultraje que se hace a nuestro pabellón por esas compañías.

> ANGEL GARCIA, Srio. General de la U. S. M.

AMENAZA NUEVA HÚELGA MARITIMA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los marinos de los Estados Unidos se lanzarán próximamente en huelga pidiendo aumento de salarios, dicen que el standard de vimuy elevado, comparado con los sueldos qu ehoy devengan. Así que irán a la huelga y seguros de ganarla.

LISTA DE SUELDOS QUE SE DEVENGARAN EN LOS BARCOS PANAMEÑOS APROBADOS POR LOS MIEMBROS DE LA UNION SINDICAL MARITIMA

Capitán 1er. Ayudante 367.00 2º Ayudante 310.00 3er. Ayudante 280.00 3er. Ayudante auxiliar 250.00 Contramaestre Operario de Cubierta 170.00 170.00 Marino Ordinario 150.00

MAQUINA

535.00

367.50

^{'.}310.00

280.00

175.00

175.00

160.00

1er. Maquinista 2º Maquinista 3er. Maquinista 4º Maquinista Aceitero Calderero Fogonero Limpiador Bombero

CAMARA

Mayordomo 1er. Cocinero 2º Cocinero Salonero 150.00 Cadete Máquina

PANAMA Y EL....

(Viene de la 13 página) cara a cara, ateniéndose solo al estandarte de Demócracia que por tan en alto ambos países: (quiero que me devuelvas esto que te pres té y me pertenece por ser de mi propiedad. Los Estados Unidos en gesto honrado y de respeto a los pequeños países del mundo, hubiesen devuelto las bases a Panamá; habrán dado al mundo la demostraación más patética del verdadero deseo que predican de ver resplandecer la Democracia en todos los rincones del Planeta, Teoría por la cual se ha derramado tanta sangre en los frentes de ba-

Esta actitud de los Estados Ugobierno y pedimos que sean cons- conseguir de Panamá la realizanamá tenía derecho, solo los mari- fensa necesarios para el Canal de

nos panameños que vemos como es Panamá, al haber demostrado que el único fin que les animaba a retener las bases era el de defender el Canal y no el de retener cada el lucro de ellos, ahora que el estado día más tierras de nuestro suelo en su poder.

Convenio que habría obtenido el visto bueno de toda la ciudadanía Panameña dado el grado de confianza que habrían alcanzado ante nuestro pueblo al haber obrado con honradez desde un principio en asunto de las bases Panameñas.

Pero hay que recirlo sin titubeos y (libres de temor) que el pueblo panameño ha perdido la fe en la Democracia y política de buena vecindad de los Estados Unidos de Norte América, por la experiencia recibida con las bases en litigio, litigio que pudo evitarse desde su principio ya que Panamá jamás a tratado sus negociaciones con los Estados Unidos en terrenos de beligerancias o por caprichosas imposiciones, sino den tro del marco de la decencia y buenas relaciones de interés mutuo fundados en el Canal.

Pues de haber Panamá contado con un Ejército de 2.000.000 de hombres con 5.000.000 de reserva, 10.0000 barcos de guerra, 100.000 aviones y un buen dep6sito de bom bas Atómicas, estamos seguros que el problema de las bases no habría trascendido al grado de problema y se habría arreglado a las 24 horas de haber fenecido el da actual en los Estados Unidos es plazo estipulado en el convenio de 1942.

> Pero siendo Panamá una pequeña Náción que solo la anima un enorme espíritu de Democracia, sool ha confiado siempre en las relaciones con los pueblos vecinos de buena voluntad y en la honradez de sus Gobernantes que cumplan las Doctrinas que predican, asi como el respeto que deben los países fuertes a los más pequenos practicada sin menosprecio por motivos de raza, religiones, color, ni credos políticos. Feliz el día en que un ciudadano de la tierra enperfecto estado de conciencia, pue da decir, mi Patria es el Mundo y Bandera el Sol!

Por esta política pacífica y humilde de Panamá, hemos soportado en nuestras propias casas las odiosas discriminaciones raciales, económicas y políticas acompañadas por los más humillantes desprecios de elementos que en conclusión carecen de autoridad moral para tratar de esta manera a ciudadanos honorables y trabajadores de Panamá, individuos cuyo roce social y cultural se nota a una milla que está muy lejos de ponerse a tono con el complejo de superioridad que los enferma apenas pisan el territorio del Canal de Panamá, lujo que no pueden gastarse en su país de origen se lo gastan aquí por el sool hecho de ser hombres blancos de los Estados Unidos.

Habiendo sido las relaciones de Panamá con los Estados Unidos siempre buenas y habiendo marchado juntas en todos los problemas concernientes al Canal; esperamos que habiéndose presentado una nueva oportunidad para arreglar el asunto de las bases; se arregle cuanto antes este problema, de manera cordial y en forma decorosa para nuestra querida Panamá sin que medien en los arreglos los intereses mezquinos de los oportunistas comerciantes ni de los políticos corrompidos que tratan de tomar los problemas de la Patria para explotarlos en favor de sus intereses bastardos, (antes que todo/la Patria).

> Anuncie en "Sindicalismo LO QUE LEEN LOS

> > TRABAJADORES

BEBA

ORANGE CRUSH

Hecho de Naranjas Panameñas

Pan-American Orange Crush Co. TELEFONO 2060

Agencias Panamericanas, S. A.

Estudiante No. 90 - Tel. 2568

Distribuidores

PLYMOUTH

. CHRYSLER

FARGO.